

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados
Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Sábado 29 de Mayo de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.501

HOJA DEL DÍA

Los números

Los números son la expresión de la limitación del hombre; son el lenguaje de su pequeñez. Para Dios, que es infinito, no debe haber números. En la vida que nos espera más allá de este mundo, en que el placer o el honor que hayamos merecido también será infinito, tampoco debe haber números. Los números representan una idea de medida, y lo que es infinito no cabe en los números, y lo que sin ser infinito es muy grande, también parece que se escapa de la expresión numérica y apenas si cabe en las cifras indicadoras del número.

Por eso los números son la cárcel del espíritu. Los grandes pensadores y los grandes corazones huyen de los números. Los números son el arma de Satanás para empequeñecer las grandes obras de la virtud y del amor. Si pensáis en una gran obra de fe, de esperanza o de caridad, encontraréis siempre el obstáculo de los números, como entorpeciendo su camino y oponiéndose a ella.

Las mayores obras del mundo, sobre todo las grandes obras del espíritu, se han hecho prescindiendo de los números y aun a veces en oposición con su dictamen, porque hay que tener también en cuenta que, aunque la ciencia de los números se llama por antonomasia ciencia exacta, no siempre los números son exactos y dicen la verdad. En repetidas ocasiones los números quieren recortar el terreno a la Santa Providencia de Dios y tienen que huir aterrados, proclamando, no sólo su insuficiencia, sino la insuficiencia de todo el saber humano, generalmente fundado en el valor de los números. La vida de los santos y la vida de los sabios se halla llena de desprecio hacia los números y de claudicaciones de la aritmética. Hasta el Evangelio, las pocas veces que nos habla de números, es únicamente para ponernos de relieve su mentira y su falsedad. Así nos dice en cierta ocasión, como contradiciendo todas las leyes de los números, que cinco panes y dos peces sirven para dar cumplimiento de comer a cinco

mil personas, y este ejemplo se repite anterior y posteriormente otras varias veces. En sus páginas y se ha repetido también en la vida de los santos. Más adelante nos habla de que doce hombres convierten a Cristo a toda una humanidad, haciendo llegar su Evangelio a distancia tan enorme de espacio y de tiempo, que los números no pudieron fijar ni soñar jamás. Preguntad a los santos cómo han hecho todas sus obras, las obras excelentes del espíritu y les veréis tan distanciados de la ciencia de los números que parece que ciertamente la tienen verdadero horror.

Y en la vida diaria también es cierto que todos tenemos mil medios de comprobar que los números engañan. No suelen ser los más honrados en muchas ocasiones, los que presentan las cuentas más deslumbrantes y más limpias; hace falta conocer muy poca contabilidad para ignorar que un balance de una sociedad que está arruinada puede fácilmente que reflejar, a nada puede fácilmente reflejar, a primera vista, por los menos, una situación muy próspera. En la mayor parte de los negocios que se emprenden, los números calculados fallan o por exceso o por defecto; parece que al mundo de las ideas le repugna encerrarse entre las rejas de los números, y se oculta en un rincón distante de ellas o las rompe y las traspasa, pleotórico de vida.

No son tampoco los números de la columna termométrica los que mejor indican la temperatura. Muchas veces calor o viceversa. Hay halgo pariticular y subjetivo, un «quid» espiritual en todo, hasta en la temperatura física, mucho más en la moral, que no puede expresarse por medio de los números, que señala la subida o la bajada del mercurio.

Los hombres de espíritu pequeño, pueden vivir apegados a los números. Los hombres de espíritu grande, necesitan volar por encima de ellos.

FERNANDO

EL CABECILLA CAIDO Abd-el-Krim funcionario del Majzen y periodista

Al cabo de seis años de rebeldía, en cuyo tiempo tuvo momentos de no dudado poderío entre las cabillas y fracturas del Rif insumiso, que hizo que por su cerebro cruzara la idea de formar un segundo Imperio marroquí, Si Mojmud Abd-el-Krim, el Jatabi, desvinculado de los jefes de Beniurriagué, se han entregado en las líneas francesas, cuando el esfuerzo de nuestras tropas le habían hecho imposible toda resistencia. Seis años de poderío jamás soñado del que ha caído en la mayor desgracia en el breve espacio en que se han desarrollado tan las conversaciones entabladas en Francia y delegados suyos. Se le ofreció la paz y quiso dilatarla con subterfugios. Aun se creía con fuerza, y aprovechó la conferencia para forzar. Bien se ha visto qué débil era su resistencia!

Hace seis años ¿quién había de imaginar que alrededor de su figura girarían tantos acontecimientos para España y para Francia? ¿Quién hubiera podido descubrir en aquel hombre pacifista y metódico, que paseaba por las calles de Melilla, el caudillo guerrero? Si Mojmud Abd-el-Krim trabajaba a los órdenes del Majzen en asuntos de inteligencia. Tenía simpatías y amigos entre los españoles residentes en la plaza y colaboraba asiduamente en el «Telégrafo del Rif». En la colección de artículos están archivados multitud de artículos impresos en caracteres árabes en los que hablaba a la población indígena adicta a España de los beneficios del Protectorado. Si Mo-

mand era allá popular y figuraba como uno de los amigos de España. Recordamos que después del adverso acontecimiento de Anual, cuando las tropas expedicionarias llegaban a Melilla, nuestros soldados veían con ojos de asombro en el escaparate de una de las fotografías de la calle de Alfonso XIII uno de sus retratos. Un breve espacio de tiempo pues, transformó al amigo en enemigo. De la noche a la mañana, puede decirse, el hombre achaparrado y pacífico, que rengueaba al andar, y en el que tan difícil era adivinar por su aspecto y costumbres cualidades guerreras, pasó a acaudillar moros rifeños.

Hombre de un nivel intelectual muy superior a los que le rodeaban y revestido entre los suyos del prestigio de ser descendiente de los jefes de la tribu de Beniurriagué, la más combativa y hostil del Rif, ante la que cayeron las mismas mehallas del Sultán, no le fué difícil suggestionar a las multitudes harapientas, aprovechando una de tantas ocasiones de rebeldía, y ponerse al frente de ellas.

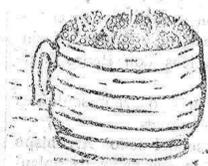
A partir de lo de Anual, su prestigio aumentó hasta extremos que seguramente en sus delirios jamás llegara a soñar.

Quizá Abd-el-Krim, apenas declarada su rebeldía, se encontró entre la espada y la pared, y sin otro camino que el de luchar, pues si temía al enemigo europeo, no menos miedo le habían de inspirar las hordas cableñas, que eran una amenaza frente a cualquier vacilación.

Abd-el-Krim pudo negociar ventajosamente en varias ocasiones; pero llegó un momento en que la codicia le engañó. Tuvo demasiada confianza en sus fuerzas.

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

5 por 4, 4 por 5



Taza de moras



Moras de Tazza

DE LA DIPUTACION Comisión Provincial Permanente

Este organismo, en la sesión última resolvió anunciar segunda subasta para la construcción de los caminos vecinales de Dehesa de Romanos a la carretera de Puebla a Alar y el de Mareilla a la estación de su nombre en la cantidad de 18.702,40 pesetas y 19,215, señalando como plazo para su terminación un año y diez y seis meses respectivamente, bajo el mismo pliego de condiciones que sirvió de base a las subastas que quedaron desiertas, que fué publicado en el «Boletín Oficial» del día 23 de abril próximo pasado, cuyas subastas se celebrarán el día 14 de junio próximo y hora de las once de la mañana en el Palacio Provincial, pudiendo presentarse hasta ese día proposiciones que serán dirigidas al señor presidente de la Diputación, en papel de seda y sellado, entregándose en Secretaría durante las horas oficiales, que se prorrogan las horas oficiales, que se prorrogan las horas oficiales, que se prorrogan las horas oficiales.

En la misma sesión se acordó abrir un concurso por término de diez días naturales, contados desde el 26 de los corrientes en que se publicó en el «Boletín Oficial», para el pintado al temple en pasillos y cielos rasos en planta baja y principal, oficina de Vías y Obras y «hall»; al óleo los huecos de las galerías en iguales plantas baja y principal, puertas, y pintura y barnizado en las de entrada al Palacio provincial, pudiendo dirigirse las instancias en pliego de peseta y timbre de diez céntimos, de Hacienda provincial, al señor presidente de la Diputación y presentarse en Secretaría durante las horas oficiales, ya citadas, en cuya oficina estará de manifiesto el pliego de condiciones con sujeción a las cuales ha de llevarse a cabo el servicio, que deberá quedar terminado dentro del plazo improrrogable de cuarenta días, a partir de la adjudicación, que se hará por la Comisión provincial a favor de la proposición que resulte más ventajosa a los intereses provinciales.

También quedó resuelto anunciar por tercera vez el concurso para la provisión de la Plaza de ayudante de la Sección de Vías y Obras, con la asignación anual de 5.000 pesetas y 3.000 de indemnizaciones por salida, por término de treinta días naturales a contar desde el siguiente al de inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial», debiendo dirigirse las instancias en igual forma que los anteriores.

El nuevo general de los PP. Capuchinos

Ha sido elegido ministro general de toda la Orden de Capuchinos, en el Capítulo celebrada el 24 de los corrientes, en Roma, el R. P. Melchor de Benisa.

Las relevantes prendas morales e intelectuales del sabio Capuchino español, a quien conocen casi todas las capitales de nuestra Patria por las cultas conferencias científicas dadas en ellas, le han llevado a ocupar el más alto puesto de la Orden.

Felicítamos al elegido y a los Padres Capuchinos por el nombramiento de un tan eminente general: por ser español y por el acierto en el gobierno de la Orden de que es garantía su alta prudencia y su vasta cultura.

CRONIQUELLA Las niñas y la moda

Todo lo que trabajemos en favor de la infancia, tanto en el orden moral como en el físico, y muy particularmente en el primero, no será otra cosa que cumplir un deber de conciencia.

Los niños y las niñas son la expresión más sincera de una alegría purísima que se manifiesta en sus rostros infantiles, descubriendo en el fondo del espíritu la belleza angelical de que están dotados.

Esa hermosura, para que no sufra quebranto, ha de conservarse tal cual es, sin ciertos adornos y galas que no harían más que desvirtuarla; es decir debemos hacer con esa belleza angelical de las criaturitas humanas lo que hacemos con las flores, favorecer su desarrollo, conservar el mayor tiempo posible su lozanía y su fragancia.

Cuanta más sencillez se destaque en los vestidos de las niñas, tanto más resaltarán sus gracias. Las niñas no necesitan aparatosos adornos. Estas no necesitan aparatosos adornos. Estas no necesitan aparatosos adornos.

Las niñas son guapas en atención a que la infancia no será nunca fea, mientras subsista en ella el candor y la inocencia.

Pero también la moda, que no repara en edades, ha impuesto determinadas exigencias, que yo considero ridículas, en los trajes y tocados de las niñas, existiendo algunas mamás que se dejan arrastrar por esas corrientes, haciendo caer a sus hijas en lo cursi y lo que es mucho peor, exponiéndolas a que se disipen aquellas cualidades tan preciosas de que hablaba en el párrafo anterior.

Tales mamás sufren lamentable error si creen que sus niñas visten con gusto al adaptar sus vestidos a las modas exageradas; en lo estético, las pequeñas criaturas van llamando la atención de las gentes y en lo moral se ponen en peligro las virtudes características de la infancia.

Piensen y recapaciten las madres de familia tan condescendientes con los caprichos mundanos, sobre la tremenda responsabilidad que pueda alcanzarlas por la incomprensible ligereza.

Alfonso CUBILLO

Línea de automóviles PALENCIA - CERVERA

AVISO INTERESANTE

Desde el día 31 del presente mes de mayo empezará el servicio de automóviles desde Palencia (por Carrión) a Cervera y viceversa; para lo cual, la Empresa ha comprado un magnífico coche Hispano 30-40 H. P. de 24 plazas interiores y montado sobre neumáticos y que con otros tres coches que cuenta, se propone garantizar el servicio.

Saldrá de Cervera a las seis de la mañana, de la fonda de la señora viuda de Isasi, y de Palencia a las cuatro de la tarde, de la fonda «LA IBERIA», donde se reciben encargos y mercancías para los pueblos de la línea (de Carrión hasta Cervera) y se expiden billetes a los señores viajeros. LA EMPRESA.

Doctor Baudelio Gutiérrez Herrero
Especialista en partos y enfermedades del embarazo
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado.
PALENCIA

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LEON

Destino

Ha sido destinado a esta Administración principal, habiendo tomado posesión, el oficial de Correos, don Pedro Antonio Ibáñez Arambarriones, que prestaba sus servicios en San Sebastián.

De fútbol

El próximo domingo se trasladará a Avilés el primer equipo de la Cultural y Deportiva Leonesa, que se enfrentará al Stadium Avilesino.

Acontecimiento artístico

La empresa del teatro Alfageme abraza el deseo de que la gran Compañía de ópera, en la que figura el eminente cantante español Hipólito Lázaro, se detenga en León a su regreso de Asturias. Como los gastos de esta compañía son cuantiosos, la empresa abrirá un solo abono condicional a una sola función, cuya obra a representar podría elegirse por medio de plebiscito.

Si el abono cubre los gastos, se da la función; de no ser así, se devolverá el dinero recaudado.

El precio de la butaca será de 50 pesetas.

Robo

Al regresar ayer a su casa la esposa de don Agustín Florez Castillo, vió que saltando las tapias de la casa le habían sustraído 35 pesetas del cajón de una cómoda. Como presunto autor fué detenido el joven de 16 años Vicente Alvarez García, que se confesó autor del robo.

Accidente automovilista

Cuando se dirigía a su casa que conducía al joven gijonés don Amalio Fernández, viajante de la fábrica de gorras que en Gijón posee don Francisco Alvarez. Al señor Fernández le acompañaba el joven don Carlos Velasco. Del accidente resultó muerto Amalio Fernández, joven de 24 años, que contaba con numerosas amistades en esta ciudad. El señor Velasco resultó con algunas lesiones, no graves por fortuna.

Obrero sepultado

En el pueblo de Villabandín estaba el obrero Pedro González, de 60 años, trabajando en una obra del vecino Manuel Alvarez González. Al ir a extraer una viga de una pared ruinosas, ésta se le vino encima, quedando el

desgraciado obrero sepultado entre los escombros.

Fué extraído cadáver.

¿El Rey a León?

Desde ayer se sabe que las autoridades han recibido de Madrid noticias semi-oficiales, de que el día 25 del próximo junio, vendrá a León, a la entrega de las banderas del Regimiento de Burgos y somatén Su Majestad el Rey, acompañado del presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

Deseamos se confirme en absoluto la grata noticia.

De ser así, comenzarán seguramente los preparativos para tributar al monarca un recibimiento digno de la grandeza de esta histórica ciudad.

Mariano ESPESO

Los Exploradores de España

Orden para el sábado, día 29, y para el domingo, día 30 de mayo de 1926.

Hoy sábado, día 29, los exploradores de la patrulla del Kanguro, de la tercera y cuarta categoría, que deseen realizar la excursión a Valladolid por carretera, se encontrarán en el Club, a las seis y media de la tarde, de uniforme, y con alimento para la noche del sábado y para el día del domingo.

Los de las demás categorías, y «Lobatos», pueden realizar la excursión en el tren que sale de Palencia, a las siete de la mañana del domingo, que les conduce directamente al pinar de Antequera, siendo el precio del billete de cinco pesetas próximamente. Estos se encontrarán en el Club el domingo a las seis y media de la mañana.

Palencia, 28 de mayo de 1926. El jefe de patrulla.

En la Audiencia

Juicio oral

En el día de ayer ha tenido lugar la vista de la causa del Juzgado de Carrión, seguida por el delito de homicidio, contra Isabel Ramos del Río, a quien el señor fiscal pedía en sus conclusiones provisionales, la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional; y a virtud de la prueba practicada, llevada con gran acierto por el letrado defensor de la procesada, don Manuel Tovar, el ministerio Fiscal retiró la acusación que en principio tenía establecida, pidiendo en su lugar la absolución, quedando el juicio concluso para sentencia.

BARCA

El señor Don Luis Martín y Quijada

PROFESOR DE 1.ª ENSEÑANZA, JUBILADO

falleció en Boadilla de Rioseco

el día 26 de Mayo de 1926

a los 77 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, hermanos, hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo cual les quedarán altamente agradecidos.

De la vida municipal

Los acuerdos del Pleno.—Diversos asuntos

Continúa la sesión

Anoche, a las ocho, continuó el Pleno de la deliberación de los Presupuestos.

Preside el alcalde don Natalio de Fuentes.

Asisten los concejales señores Díez Turienzo, Fernández Aguado, González Hernández, Elices Ordóñez, Inclán Calvo, Prieto y Segovia, Gallego Julián, Santa Catalina, Nieto del Barco, Manuel Gil, Gama Melero, Castellero del Amo, Cuesta Ceinos, Vallejo García, Rincón García, Gallego Ruíz Pérez, y Serna González.

Sobre una gratificación

Antes de continuar la vista y examen de los Capítulos y Artículos siguientes del Presupuesto, el señor Prieto se cree en el deber de advertir a la Corporación que el Reglamento del Estatuto se opone a la concesión de gratificaciones a los empleados, por lo cual, bien a pesar de todos, tiene que quedar sin efecto la partida de 500 pesetas, que se acordó entregar al señor arquitecto municipal por los excelentes servicios que viene prestando, como jefe del Cuerpo de bomberos.

El señor González pide que se lea el Reglamento en lo que toca a los empleados técnicos, artículo 6.º, como así se hace, viéndose que por ningún concepto y por razón de servicios asignados al cargo, pueden otorgarse gratificaciones.

En su consecuencia, queda dicha partida suprimida.

Oficial de Arbitrios

Se discute el Capítulo 5.º y se consignan 3.000 pesetas, para el oficial de Arbitrios.

El señor González Hernández, pregunta si es cargo de nueva creación.

El señor secretario, responde que es el que venía desempeñando el ofi-

segundo, don José Atienza. El señor González, estima que debe de conservarse en vez de dicha denominación, la de oficial segundo, con 3.750 pesetas anuales.

El señor Prieto, se adhiere a tales manifestaciones, y propone la supresión, para el día de mañana, del personal de oficinas, con la denominación de oficial segundo.

Inspectores de arbitrios

Se indican seis inspectores de arbitrios, a 6,50 pesetas diarias.

El señor González, pide que se cambie dicho nombre por el de interventores de arbitrios, por considerar que no es menos importante su categoría que las de los demás empleados de las oficinas centrales, y que se les considere como empleados y no como jornaleros.

El señor Serna, hace idénticas manifestaciones.

El señor interventor, advierte que al cambiar el nombre de fieles de Consumos, que hoy llevan, se les debe dar el de recaudadores, y no el que se propone.

Insiste el señor Prieto.

El señor González, añade que el trabajo en Arbitrios es tan complicado como el de las oficinas centrales del Municipio, y el señor Santa Catalina, considerándolo así, no está conforme con que dejen de llamarse empleados.

Por lo tanto, de conformidad con lo propuesto por el señor González, se les considerará su haber como sueldo y no como jornal, denominándose inspectores, que son cinco, con 2,500 pesetas cada uno.

Interviene el señor Santa Catalina, para que a los cabos se les considere también como empleados.

Lá matrona de Consumos

Esta matrona solicita aumento de sueldo, que se la otorga en la cantidad de 100 pesetas, y a propuesta de la Presidencia.

Una aclaración

El señor Cuesta Ceinos, pide la palabra para hacer una aclaración recordando a los señores capitulares que al suprimirse los Consumos dijeron que había de disminuir el número de empleados, y las casillas, haciendo notar que no ha sido así, pues van a continuar como estaban.

El señor Manuel Gil, contesta que de seguir los Consumos, hubiera tenido el Ayuntamiento que observar el régimen de ocho horas, aumentando empleados por este motivo, y que las casillas estarán para otro año seguramente suprimidas, ya que la transformación se hace meditadamente y con lentitud.

El señor Vallejo, se congratula del sentido que da a las palabras el señor Manuel, y pregunta por qué este año no quedan ya suprimidos los Consumos totalmente.

Personal de oficinas

Se discute el Capítulo 6.º que trata del personal y material de oficinas, y al llegar a la denominación de oficial mecanógrafo, el señor González propone se le dé el nombre de oficial 4.º, con 2,500 pesetas, como a los demás de su misma categoría, y que la plantilla sea la acordada en el Reglamento, con las denominaciones que en él tienen, preguntando si hay alguna plaza de nueva creación.

El señor secretario, responde que hay tan solo una de Auxiliar.

El señor González pide que se suprima y en su virtud se acuerda ajustarse a la plantilla que indica el Reglamento.

Los porteros

Estos modestos funcionarios, suscipen en una razonada instancia, que se les aumente sus sueldos, equiparándolos a los del jefe, subjefe y números de la Guardia municipal y a los del cabo, subcabo y números del Cuerpo de serenos.

El señor Díez Turienzo, cree que para este asunto, son necesarios antecedentes.

El señor Manuel, estima que es de justicia subirles el sueldo, ya que con ellos los demás Ayuntamientos, se mostraron injustos.

A propuesta del alcalde, queda la instancia veinticuatro horas sobre la mesa.

Material de Secretaría

Para este efecto, se consignan 6.000 pesetas.

El señor González, dice que en el presupuesto que va a finalizar, figuran 5.000 y que, en el momento que se constituya la oficina de Arbitrios, muchos ingresos de Secretaría pasarán a ella, por lo que considera exarada la cantidad.

La Presidencia pregunta al señor interventor, qué antecedentes hay, respondiendo que en el año actual, no fueron suficientes las pesetas indicadas, por lo que hubo necesidad de una transferencia de 2.000 pesetas.

El señor Manuel, estima que es necesario saber los créditos reconocidos y que este dinero no debe emplearse en pagar deudas atrasadas.

El señor González añade que no se debe aumentar el personal, sino el aumento de impresos y servicios nuevos que son necesarios en gran cantidad.

Se levanta el señor secretario y dice que, aunque la Secretaría no tiene otra participación en el manejo de la cantidad destinada a material, que la de pedirle a su debido tiempo; sin embargo, considera oportuno ilustrar a la Corporación en el empleo que de aquí se hace, surtiendo del mismo a la Plaza de Abastos, a la Casa de Socorro y otras dependencias, al pago de telegramas, franquicia postal, reintegro de libros de Actas, a 250 pesetas cada uno, nuevo Padrón sanitario; cartillas escolares, etc., etc.

El señor González agrega, que efectivamente, se ha añadido algún gasto nuevo, pero se han quitado otros.

El señor Prieto protesta contra el empleo de dinero para cuentas anteriores.

El señor Nieto del Barco, opina que si la cuenta está justificada no hay para qué pedir explicaciones.

Se acuerda consignar 5.000 pesetas, en lugar de 6.000.

Material de Intervención

Se destinan para la misma 2,500 pesetas, y el señor Elices, pide que se rebaje.

El señor interventor, ruega que se consigne en partida separada una cantidad para la impresión del Presupuesto municipal, que antes costaba 400 pesetas y ahora alcanza a 800.

Se mantiene la consignación.

Arreglo del Archivo

A propuesta del señor Fuentes, se consignan 1.300 pesetas para el arreglo del Archivo y su reorganización.

Salubridad e Higiene

Se discute el Capítulo 7.º, que se ocupa de salubridad e Higiene.

El señor Santa Catalina, ruega que se aumenten los haberes del herrero, fontanero, recaudadores de agua y lector de contadores, sino se le aumenta una plaza de auxiliar.

Queda veinticuatro horas sobre la mesa.

Otra instancia

Las encargadas de los Evacuatorios públicos solicitan también aumento de sus haberes y queda la instancia veinticuatro horas sobre la mesa.

Material de limpieza

El señor Vallejo, solicita que se reforme y dote debidamente el material y personal de limpieza, consignando la cantidad necesaria, pues ya la Prensa llamó la atención diversas veces so-

bre este punto, metiéndose con esas cubas y escobas indecorosas, que se usan, para que se sustituyan por sistemas más modernos y más prácticos.

Sobre esta petición, se consignará alguna cantidad, si el presupuesto arroja superávit.

La Beneficencia Municipal

Se discute el Capítulo 8.º, en que figura la Beneficencia Municipal.

Se consignan 18.000 pesetas y se fija el 10 por 100 de las mismas, o sean 1.800, para seis inspectores de Sanidad, que cobran como médicos 3.000.

El señor González, dice que la Comisión municipal permanente, ha tenido en cuenta sin duda que dos por derecho propio, han pasado a ser médicos titulares, y por lo tanto, inspectores, con el mismo sueldo de los demás de su categoría.

El señor secretario, lee una razonada instancia, de los señores médicos, basada en el artículo 60 del Reglamento correspondiente, en la que piden el aumento gradual a que tienen derecho.

La Comisión de Hacienda, informa favorablemente y el señor González Hernández, propone que vuelva a su estudio, para ver cual es el sueldo inicial que percibieron.

El señor Rincón pregunta cuántos firman la instancia.

El alcalde responde que cinco.

El señor Rincón dice que hay que añadir tres firmas más, de otros facultativos, y también las de los señores arquitecto, veterinario, practicantes, es decir, los empleados técnicos, que serán unos veinte próximamente, cuya cuestión previa, queda planteada para que se delibere, de lo que se inhibe por razones que a todos se alcanzan.

El señor Prieto pregunta asimismo a qué Reglamento se refiere el artículo que citan en la instancia.

La Presidencia responde que al de 1919.

El señor Prieto añade que es contrario a todo gasto y aumento, pero que, no obstante, quisiera se reparase la injusticia que el año pasado pudo cometerse con los señores médicos, y que lo mal hecho sea reforme, modificando el Reglamento.

El señor González, explica el alcance del mismo y la parte que en él tomó, considerando que los quinquenios que se vuelven a reconocer, vienen a respetar un derecho adquirido por los Reglamentos de 23 de agosto de 1924 y mayo de 1919, en sus artículos 60 y 61º de empleados municipales, que ahora está en estudio.

El señor Vallejo se muestra reacio a estas concesiones de quinquenios, por estimar que no hay dinero para emplearlo en Higiene y Sanidad.

Los practicantes

Se da lectura de una instancia que en nombre de su Colegio, presentan los señores López y Sangrador, pidiendo al amparo de la ley, que se asigne un practicante municipal y una comadrona, por cada 300 familias, ya que hasta ahora no se cumple lo mandado.

La Presidencia dice, que como no hay Padrón sanitario, no puede atenderse la petición, que por este motivo se desestima, suspendiéndose la sesión, para continuarla esta noche a la misma hora.

«VIRUS DE DANYZS»

Los progresos fotográficos

La post-guerra está demostrándonos que Alemania, en una fiebre de actividad que la enaltece, procura rehacerse para volver de nuevo a adquirir aquel puesto comercial e industrial que la hacía casi la dueña de los mercados.

Este afán de reorganización que se desenvuelve en todas las manifestaciones de la actividad, tiene también su expresión en cuanto se relaciona con el material fotográfico. De todos era conocida la perfección que Alemania había alcanzado en la construcción de aparatos de óptica y de cámaras fotográficas, por ser las marcas alemanas las preferidas en todos los países, ya que por su precisión científica no conocían competidores.

Ultimamente ha construido el aparato fotográfico más moderno que se conoce y el que reúne mayores perfecciones y más exactitud ofrece en sus trabajos, ya que con él, uniendo la mecánica y la óptica a aquellas particularidades artísticas que pueden ser substituidas por los adelantos de la ciencia, se pueden obtener fotografías, que son verdaderas obras de arte.

Uno de estos aparatos, ha sido adquirido por la fotografía Idelmon, para su galería, pues esta casa, en sus deseos de dar facilidades a sus clientes, procura siempre estar dotada de aquellos elementos que mejor pueden satisfacer los gustos de todos, y proporcionar un trabajo que nada tenga que envidiar al que se realiza en las mejores galerías y laboratorios fotográficos de España.

DEL CAMPO SOCIAL

Clausura de la Asamblea de la Federación de Valladolid

Ayer por la mañana a las once y cuarto se verificó en el salón de juntas de la Casa Social Católica de la vecina capital la sesión de clausura de la asamblea de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid, con asistencia de casi 200 representantes de Sindicatos y muchas otras personas.

Ocupó la presidencia el señor Arzobispo teniendo a sus lados a los señores don Rafael Alonso Lasheras, y don Pedro Martín. Ocupaban otros puestos próximos a la presidencia, los miembros del Consejo directivo de la Federación.

Comienza la sesión con la lectura de las conclusiones aprobadas por la asamblea.

A continuación pronunció una conferencia sobre las confederaciones sindicales hidrográficas don Pedro Martín.

Hablaron después los representantes de varias Federaciones.

Discurso del señor Arzobispo

En medio de sonora salva de aplausos expresivos de la adhesión y afectos de los asambleístas, levántase a hablar el insigne Prelado, señor Gandásegui.

Comienza éste diciendo que en este año la Asamblea de la Federación Católica-Agraria de Valladolid debe señalarse por un hecho trascendente para la vida de Castilla, cual es el primer paso aquí dado para constituir la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, que determinará la unión de los pueblos castellanos.

Congratúlese de que las provincias castellano-leonesas se hayan decidido a cooperar al plan que se indica en el Real decreto de Fomento del 5 de marzo, alzándose noblemente por encima de todos los intereses personales.

Afirma que el citado Real decreto permitirá aprovechar todas las riquezas naturales, que Dios ha depositado en la tierra castellana, por medio de la Confederación Sindical.

A este propósito—y por vía de digresión—dice que, puesto que en esta cuestión se está hablando de Sindicatos y la asamblea es de Sindicatos, el Sindicato, afirma que este no debe ser libre y aconfesional, porque los hombres que le componen, y los actos humanos que éstos realizan no pueden ser indiferentes, sino que deben ser morales y sujetos a triple cadena de deberes, para con Dios, para

consigo mismos y para con los próximos. (Unánimes aplausos).

Sigue elogiando la orientación del expresado decreto de Fomento, y dice que con éste el ministro ha querido que fueran los mismos aprovechadores de las aguas los que efectúen su distribución dentro de la Confederación Sindical. La del Duero—añade— estará integrada por los Sindicatos de las Federaciones castellano-leonesas y esto es garantía de que en ella se procederá con espíritu de justicia y de caridad. (Muy bien: aplausos).

Alienta las esperanzas y el entusiasmo de los asambleístas para conseguir la C. S. H. del Duero, cuya utilidad será inmensa, como lo ha demostrado el ingeniero señor Martín.

A continuación el señor Gandásegui resume tan elocuente como ingeniosamente los discursos de los representantes de las Federaciones de Salamanca, Soria, Ciudad Rodrigo, Burgos, Zamora, Palencia y León, recogiendo la nota saliente de cada uno de aquéllos.

Expresa su más profundo agradecimiento a los presidentes de las Federaciones Católico-Agrarias por haber acudido a su llamamiento, asistiendo a la reunión celebrada en el Palacio Arzobispal. Reitera que él, al patrocinar con todo su entusiasmo la obra de la C. S. H. del Duero, se limitó a cumplir con el deber de poner su autoridad al servicio de una buena causa para llevar los intereses de todos por camino de armonía y concordia.

Termina anunciando el próximo comienzo de la propaganda en pro de la C. S. H. del Duero, exhortando a los agricultores a que lean y estudien el Real decreto de Fomento de 5 de marzo y proponiendo que se imprima y divulgue la luminosa conferencia de don Pedro Martín, como se ha impreso la de don Pedro Pérez de los Cobos; él por su parte está dispuesto a cooperar a dicha publicación. Concluye con vivas a España y a las Federaciones Católico-Agrarias, vivas entusiásticamente contestados por los asambleístas que a su vez vitorean y aplauden.

A las dos de la tarde, numerosos asambleístas y los representantes de las Federaciones castellano-leonesas se reunieron en fraternal banquete en el Hotel de Roma, presidiendo el ilustre Prelado.

Banquete

A las dos de la tarde, numerosos asambleístas y los representantes de las Federaciones castellano-leonesas se reunieron en fraternal banquete en el Hotel de Roma, presidiendo el ilustre Prelado.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CISNEROS

Ha despertado vivísimo interés la conferencia de esta tarde, encomendada a la distinguida y culta señorita maestra nacional de niñas de esta villa, doña Petra Fernández.

Un exordio elegante y adecuado, que cautiva y conquista la simpatía y aprobación de los numerosos y asiduos oyentes, precede al asunto que se propone desarrollar.

Censura con agradable sencillez y claridad las relaciones actuales entre los padres de familia y los maestros, doliéndose sinceramente de que éstos no son lo íntimos y constantes que deben ser; pues, mientras al parecer los padres mandan a sus hijos a la escuela para evitarse de sus travesuras infantiles, olvidan inconscientemente el fin noble y elevado que debe impulsarles al ejercer esa misión de autoridad, cual es el cultivo de la prenda más preciada de toda criatura humana, la parte espiritual y moral; ya que los padres no son exclusivamente tales por la procreación, sino por la dirección que deben preparar en la inteligencia y en la voluntad de sus hijos, para conseguir la verdadera ruta de todo buen cristiano y patriota excelente, buscando firmes y decididas fortalezas capaces de sufrir y contrarrestar los embates de la vida.

Deduce que entre los padres y maestros ha de haber una constante comunicación y mutua penetración, supliendo a los unos lo que los otros hayan percibido en cuanto puede redundar en beneficio de los hijos y educandos.

En un párrafo lleno de belleza y poesía pinta con vivos colores lo que es la escuela española, con un ejemplo muy apropiado, que pone de manifiesto claramente la doctrina que ha explicado, haciéndola así más fácilmente comprensible, termina su discurso con frases de elevado espíritu y acendrado amor a la instrucción y educación, bases y baluartes del porvenir humano.

(Una larga y continuada ovación y vivas de sus discípulas, coreados por todo el auditorio, premian merecidamente su eminente trabajo).

AMPUDIA

Accidente desgraciado
El día 25, próximamente a las siete de la tarde, fué arrollado por un carro que conducía el vecino de esta villa Pedro Blas, al que le ocasionó heridas de pronóstico reservado en el carrillo izquierdo y labio inferior, con destrucción de tejidos.

La causa fué por haberse espantado el ganado al ruido del automóvil de línea.

El herido fué recogido por varios vecinos y curado provisionalmente por el cabo del Somatén y profesor veterinario don Albano Castrillo, que se encontraba en el lugar del suceso, habiéndole asistido en la farmacia del licenciado don Angel García, próxima al sitio en que fué arrollado dicho individuo.

Al momento acudió el médico titular don Vicente López, que le hizo la cura definitiva y también se personó el señor juez municipal don Pedro Rivas, que se interesó por el herido e hizo las oportunas diligencias.

Notas de Sociedad

Necrología

Mañana, día 30, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Manuel Durán Pérez.

La misa de las Esclavas y exposición del Santísimo, del día 31, serán aplicadas por su alma.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del finado.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBÁÑEZ
Ayudante: M. Sáinz de Baranda
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

Del Gobierno civil

Continúan desfilando por el despacho del señor Cuesta Fernández con sus sinceras felicitaciones para el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, por la victoria de nuestro Ejército en Marruecos.

En la mañana de hoy acudieron a la Comisión Sanitaria, los alcaldes de Baltanás, Dueñas y Ampudia, el diputado provincial señor Velasco, el concejal de Carrión de los Condes don Martín M.ª Ramírez Merino, que también traía la representación del Sindicato Agrícola de aquella ciudad, el jefe y personal de las oficinas de Telegrafos y otras representaciones.

El señor Cuesta recibió un afectuoso telegrama del general Sanjurjo, agradeciendo la amable felicitación de nuestra primera autoridad.

Por Real orden ha sido clausurado el balneario de Ledesma, por no reunir condiciones sanitarias.

El Congreso del «motor»

Se han recibido en el Gobierno civil órdenes telegráficas para la remisión al ministerio de la Gobernación de una relación de automóviles, camiones, motocicletas y demás vehículos de motor que necesiten adquirir los Ayuntamientos, Diputaciones Centros oficiales, para el ejercicio económico próximo; así como también la de los particulares, que pudieran presentar éstos. Ello guarda relación con el Congreso del «motor» que se celebrará en Madrid del 20 al 25 de junio venidero, de acuerdo con la R. O. de 12 del corriente mes.

En la Prisión Provincial

La comunión de los reclusos

A las ocho de la mañana de hoy se ha celebrado el solemne acto de administrar la Comunión Pascual a los reclusos de esta Prisión, habiendo sido preparados por el capellán don Asterio Tejedor y León.

Se acercaron a la Sagrada Mesa los 36 presos que hay en la actualidad, entre ellos el arrestado gubernativo Juan Alvarez Vázquez, de 36 años, que por vez primera recibió hoy a Jesús Sacramento.

A tan conmovedora ceremonia asistieron el director del establecimiento don Jesús Mateo y todos los oficiales. Después de la misa los Hermanos de la Paz y Caridad obsequiaron con un copioso refrigerio.

Estos enviaron ayer al ilustrísimo señor Obispo una carta testimoniándole el pésame por el fallecimiento de su hermano don Darío.

El ilustre Prelado costeará mañana una comida extraordinaria a los reclusos.

Ecós del Obispado

Órdenes Sagrados

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, en la mañana de hoy ha conferido órdenes sagrados el ilustrísimo señor Obispo, a los señores siguientes:

De Presbiterado

- Don Amancio Zurita Rodríguez.
- » Aniceto Marín Torres.
- » Aquilino González Rebolledo.
- » Carmelo Revilla Domis.
- » Eladio de los Ríos Cuesta.
- » Eloy Alcalde García.
- » Eloy de la Vega Tomillo.
- » Gregorio Ibáñez Doyague.
- » Honorio Pérez Andrés.
- » Luis Rodríguez Sanz.
- » Octavio Granja Iglesias.
- » Pacífico Gutiérrez Román.
- » Urbano Pajares Martín.
- » Valentín Girardo Viciosa.
- » Félix Santervás de la Viuda (De la diócesis de León).

P. León del Santísimo Sacramento, Pasionista del Convento de Peñafiel.

De Diaconado

- Don José María Martín González.
- Fr. M. Agustín Serrano Serna, del Monasterio Cisercense de San Isidro de Dueñas.
- Fr. M. Buenaventura Ramos Caballero, idem idem.
- Fr. M. Teófilo Sandoval Fernández, idem idem.

De Subdiaconado

- Don Abraham Pérez Herrero.
- » Florentino Rebolledo Rodríguez.
- » Gregorio Liébana Lesmes.
- » Esteban Vicente Merino Revilla.
- » Ignacio Hermosa García.
- » Maximiliano Manrique Serna.
- » Ramón Estébanez Guerra.
- » Zacarías Gama Martínez.

Prima Tonsura y órdenes menores

- Don Fortunato Alonso González.
 - » Macario Martín Gimeno.
 - » Víctor Fernández Miguel.
 - » Víctor Marín González.
- La ceremonia se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, resultando solemnísima y fué presenciada por numerosos fieles. A los ordenados enviamos la más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias.

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los más modernos aparatos para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones corren a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS, quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, dos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.

Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

Banco Herrero

OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreja, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.
Tasa de Ahorro: 3 y medio por ciento.
Compra-venta de toda clase de valores.

Vicente Martínez Gallarza

Cosechero-Exportador de vinos
Villarrobledo (Albacete)

NOTA.—Esta antigua casa sirve cuantos pedidos se le confien, siempre que se le remitan envases.
También suministra muestras a quien las solicite.

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11 PALENCIA.—Teléfono 37

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a
NORBERTO MARCOS
Avenida Casado del Alisal
«LA CUBANA».—PALENCIA

BALNEARIO Y AGUAS DE SOBRO

Manantiales de Sobrón y Soportilla
Curan las enfermedades de los riñones, hígado, estómago, intestinos, diabetes, artritis y nutrición.

Hoteles del Establecimiento y Blanco

Gran confort moderno.—Excelente cocina.—Clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar). Recomendadísimo como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso.
Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Estación de Miranda de Ebro a 20 minutos del Balneario. Servicio de autos a todos los trenes.
Informes: Gerente de la Sociedad SOBRO y SOPORTILLA.
SOBRO (Alava)

Valores alemanes

Se invita a todos los tenedores de valores alemanes a que soliciten información y pidan precios sobre aquellos que pretendan enajenar a la Banca López Quesada de Madrid, pudiendo a tal efecto dirigirse por mediación del Comodoro de Comercio en esta capital, don Lucio González E. de Medina, Barrio y Mier, 14, Palencia.

Máquina de plisar

Se reciben encargos de las últimas novedades de PLISADOS, en el comercio de tejidos.
Agustín Revuelta
PALENCIA

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el lunes día 31 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen sentir dolor, tiempo y dinero no deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere curar las hernias, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista. **HERNIADOS PARA SEÑORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los dolores de las hernias umbilicales, los abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.
NOTA.—Dicho especialista estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el lunes día 31 del actual.
Dicho especialista estará también en BURGOS el día 2 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 1.º en el Hotel Comercio y en ZAMORA el día 3 en el Hotel Antonio.
Dicho especialista podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.
Luz y despacho en BARCELONA: Unión, 16.—Casa Torrent.

El porvenir del labrador

Es nuestro cariño al labrador, cariño que está en el alma, porque a sus rinesos pasaron los primeros aires de nuestra vida, impregnados de aromas de trigales y aromas de flores puras, tocadas tan solo por la mano divina, cuando sobre ellas dibujó los caracteres de su hermosura.

Por eso, no se extrañe el lector, que la pluma corra y profundice en los temas de agricultura, como reja afilada que penetra en el subsuelo para cortar raíces nocivas, y volver tierras que, al meteorizarse, se preparen a ofrecer el humus de su fecundidad, en beneficio de la Humanidad. Que, si hacer el bien es bueno, mayor es el bien, cuando muchos son los favorecidos.

Hemos visto la agricultura moviéndose enredada en las duras mallas de una usura criminal. Hemos completado a la agricultura recibiendo, sobre su acerado organismo, los rudos golpes del Fisco cebado en sus graneros, cual reptil rastreador que busca las raíces de la hermosa planta, que corta, chupando el jugo de su vida.

Vemos la agricultura, blanco de los elementos que, terribles, descargan su mortífera impedimenta, cual tropa de retaguardia que termina, descansada, con el último botín que al labrador le quedaba. Usura y Fisco, elementos a cual más temible, y a cual más perjudicial.

Nada exageramos, cuando del frente de combate de la agricultura se trata. Un vivir laborioso de continuo, y preocupado sin cesar, es el único vivir de los labradores.

Por favor providencial, se organizó un día un gremio de labradores, una confederación de labradores, «La Confederación Católica Agraria», que tanto bien hizo a España con sus Sindicatos en días de revolución candente, y tanto bien está haciendo, con su aumento de federaciones y sindicatos agrupados y recogidos bajo una misma bandera: la bandera de la Fe, la bandera del amor, la bandera de emancipación económica; huyendo de esa plaga de usureros, que les chupaban la sangre y les robaban las tierras: fin de unas miseriosas prestaciones que marchaban al margen de la Ley, agujereada a los golpes del caciquismo.

Quiso Dios saliesen por los pueblos esos apóstoles de la agricultura enseñando con sus doctrinas, animando con sus consejos, y ayudando con su dinero y sus prestaciones al pobre labrador, enemigo de todos, cuando a todos mantenía.

Diganlo esos Sindicatos y Federaciones bien administrados, que marchan por el camino de su independencia y progreso.

Digalo esa Rioja, campo de apostolado del virtuoso e infatigable sacerdote que hoy recorre nuestra provincia, sin más mira que hacer bien, ni más recompensa que la satisfacción de haberlo hecho.

Reflexionar deben los labradores, que abierto tienen un mejor vivir, dejando al cacique y al político, y agrupándose a sus sindicatos católico agrarios, tiernos vástagos de esa madre cariñosa, a quien nuestro rey felicitaba pocos días ha: La Confederación Nacional Católica Agraria.

Labradores: Tenéis la bandera izada; agrupaos en Sindicatos, y no enterréis con el sudor de vuestra frente, el porvenir de vuestra independencia económica.

Uníos, y seréis fuertes.

¿Su alojamiento en Madrid?

No debe preocuparle aunque venga con familia numerosa.
La moralidad y seriedad de esta casa es proverbial; la directa vigilancia del propietario, garantiza la prontitud y limpieza en todos los servicios; la amplitud de sus habitaciones, todas con calefacción central y lavabos con agua corriente, caliente y fría; la mesa excelente, el trato afable y el hallarse confortablemente instalada en un edificio con dos únicos pisos, todo contribuirá a hacerle agradable su estancia en la Corte.
Informese; entre sus amigos seguramente habrá clientes nuestros.
HOTEL IMPERIAL
Montera, 22 MADRID

Los ricos y los Sindicatos Agrícolas

Los Sindicatos Agrícolas deben estar integrados por cuantos en una u otra forma de la Agricultura viven: observamos, sin embargo, que de ordinario sólo forman parte de dichos organismos los pequeños y medianos propietarios y algunos colonos: los demás acostumbran a quedarse al margen.

De los braceros del campo hablaremos (D. m.) otro día. Hoy vamos a ocuparnos exclusivamente de los propietarios acomodados.

«Yo—suelen decir con olímpico desdén los labradores ricos—tengo buena casa, buenas fincas, las mejores del pueblo, y no necesito para nada del Sindicato.

Me basto para adquirir en las mismas fábricas y centros de producción, en condiciones tan ventajosas como el Sindicato, materias fertilizantes para mis tierras, anticriptogámicos para mis viñas, gradas, cultivadores, arados modernos, trillos de discos, semillas, plantones, seleccionadoras, sembradoras, y hasta segadoras, aventadoras y una trilladora, si es preciso.

Por mí sólo puedo buscar conveniente salida a mis productos, nombrando, si hace el caso, comisionistas en los principales mercados de España y aún fuera de ella.

Con mi firma únicamente, o con garantía de valores públicos, me es facilísimo abrir una cuenta de crédito en la sucursal del Banco de España o en cualquier establecimiento bancario.

Sin asociarme a nadie, puedo tener un guarda-jurado para la custodia de mis propiedades.

Para estar al corriente de los últimos adelantos de la ciencia agronómica tengo una selecta biblioteca, estoy suscrito a las más acreditadas revistas, consulto a los ingenieros, visito granjas...

Habiendo tantas compañías aseguradoras, no me hacen falta mutualidades para poner a cubierto de cualquier riesgo mis cosechas y mis ganados.

Si por azares de la fortuna no me sale bien algún negocio, en los demás encuentro mi compensación, y, de todos modos, como dispongo de grandes reservas, no me importa que venga un año malo.

Y para conseguir que se resuelva a mi favor un asunto que me interesa, cuento con buenas relaciones en los centros oficiales.

¿Qué necesidad tengo yo de meterme en el Sindicato para rozarme con unos cuantos pobres, responder de las operaciones que realizan y tratar con consideraciones a los que están muy por bajo de mí, a los que por fuerza me tienen que estar sometidos?

Allí se las compongan como puedan. Y no saben tales desgraciados que a ellos les interesa más que a nadie que se desarrollen y multipliquen los Sindicatos Agrícolas Católicos.

No se dan cuenta de que con su manera de proceder abiertamente opuesta a las normas del Evangelio y tan distante del espíritu de justicia y caridad que debe informar los actos todos de un buen cristiano, no hacen sino fomentar la aversión, el desprecio, más aún, el odio de los humildes y de los oprimidos, agravando así la ya pavorosa cuestión social.

No paran mientes en que si, procediendo con un egoísmo más razonable, ya que no impulsados por más levantados ideales, entraran a formar parte del Sindicato, sin más que sacrificar un poco de su comodidad y de su orgullo, podrían contribuir a que en él hallaran satisfacción cumplida a sus legítimas aspiraciones tantos hermanos suyos, víctimas del fisco, del comerciante y del usurero, desparatando en ellos sentimientos de gratitud y de sincero afecto.

No saben, sin duda, que enseñan-

do en el Sindicato a que cada uno cumpla con sus respectivos deberes a la luz de los sanos principios de la sociología católica, además de dar gran impulso a la producción nacional, se consigue estrechar los lazos de unión y de amistad entre convecinos, establecer fuertes corrientes de armonía entre patronos y obreros, ricos y pobres, y, en una palabra, restaurar la paz social, tan quebrantada en nuestros días, aun cuando parezca otra cosa porque las circunstancias no permitan huelgas ruidosas ni algaradas callejeras.

Ignoran, por lo visto, que el peligro comunista nos amenaza muy de cerca, y que sólo sembrando amor en las clases desheredadas de la fortuna y procurando su elevación moral y económica—lo que entra de lleno en los fines de la sindicación católico-agraria—podrá lograrse que no hallen favorable acogida en las masas campesinas las disolventes predicaciones que es de temer se extiendan por todos los ámbitos de la península así que cambien las condiciones legales en que actualmente vivimos.

Y si vieran esos trastornos sociales, aunque sus temibles efectos a todos habrían de alcanzarnos, ¿quién perdería más?
El que tenga oídos que oiga.

Orga Privat



¡VERDADERAMENTE INCREIBLE!

Una máquina de oficina con tapa y tablero, de 12 kilos de peso, fuerte, ingastable, con garantía ilimitada.

PESETAS 700
al contado

Representante general para España: **ROBERTO WIRTH, Lealtad, 8, MADRID.**

Representante regional: **REGINO SALAMANCA.—Relojería y Bicycletas.—Palencia.**

SARNA

y piores de la piel Único que la cura s'n baño.
Antiséptico Martí.—Venta en todas las farmacias.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

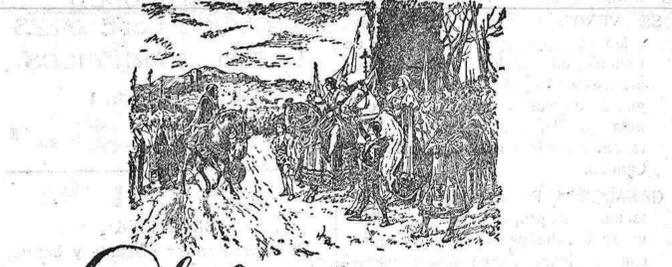
Domicilio social: **BILBAO**

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad

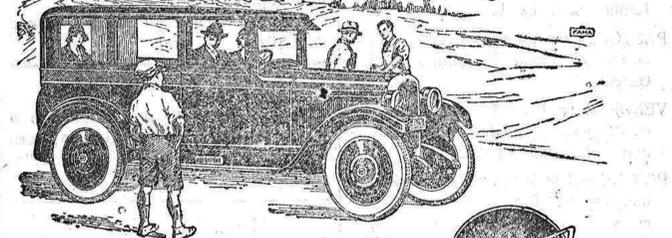
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).
Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA:
Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.



Al alcance de una familia acomodada lo que no pudo poseer la más grande de las reinas



WILLYS OVERLAND CROSSLEY, LTD.
Heaton Chapel,
STOCKPORT, Inglaterra.

París-Madrid

Esta Casa, dispuesta siempre a corresponder con su numerosa clientela, para mayor comodidad de ésta, tiene abierta una

SUCURSAL en la calle Mayor Pral., núm. 69
donde, igual que en la Casa Central, encontrará inmenso surtido y a precios como en ninguna otra casa, en **MEDIAS y CALCETINES.**

Especialidad en **GUANTES, CORBATAS** (últimos modelos).
El mayor surtido en **ADORNOS y BOTONES FANTASIA** para la temporada, **BASTONES, PARAGUAS, ARTICULOS DE PIEL, CORSÉS, PUNTILLAS y TIRAS BORDADAS.**

En todos los artículos pregunte precios y encontrará gran economía en sus compras

PRECIOS ESPECIALES
Medias seda forzal, todo el colorido forzal, dos cabos, **2 ptas. par**
Id. hilo, suela doble, con menguados, desde **1'50 ptas.**

PARÍS-MADRID

CASA CENTRAL: Mayor Pral., núms. 14 al 20
SUCURSAL: Id. id. núm. 69 | **PALENCIA**
(Frente a la nueva Salchichería de Julián Sánchez)

Anuncios por palabras

Todo anuncio pagará, además del precio, 0.10 céntimos cada inserción, en concepto de Timbre para el Estado.

MOTOR y molino, se venden. Un motor a gasolina, marca International de 6 H. P., de muy poco consumo, en perfecto estado de funcionamiento. Un molino desintegrador, a propósito para moler corizas, tierras, yeso, etc., marca Sömmé & Sundt, de gran producción. Informará: Gabino Sánchez, Colón, 47. Palencia.

COCHE. Se vende «clarens» o berlina, seminuevo, con llantas de goma, lanza y limoneras. Informarán: Mayor Principal, 1 y 3, pral.

VENDESE carro de par, en buen uso. Itero de la Vega, Fructuoso Ordóñez.

SE VENDE novillo para semental, pura raza; 13 meses. Para tratar con el dueño, Ignacio Ramos, Carrión de los Condes.

VENDESE máquina segadora Cormik, seminueva, y un trillo veloz, con tornaderas. Mariano Francisco Espinosa, Villagonzalo.

SE VENDE un carro, a medio uso; para tratar con su dueño, Esteban Guerrero, en Osornillo.

VENDESE unas tierras en el término de esta ciudad. Informarán, Corral de Ros, número 4.

BICICLETA en buen uso, marca Peugeot, se vende. Para tratar, en Santillana de Campos, con Ismael Martínez.

VENDESE una estantería superior para confitería o ultramarinos. Josefa Gómez, Villaherreros.

PALOMINA, en venta. Arsenio Sánchez, Piña de Campos.

SE ARRIENDA almacén, dos puertas grandes y para carruajes. Avenida de Alisal, 24. Para tratar, con Zoilo Zuazagoitia.

TRASPASO en Venta de Baños de la Casa de viajeros, hospedería y cantina, con higiénicas habitaciones y buena clientela, llamada «La Garricha». Para tratar, con su dueño, en la misma.

SE VENDE un caballo en el cuartel de la Guardia civil. Para tratar, con su dueño, en el mis. c. c. Félix Revilla.

VENDESE una chiva, con abundante leche, en Reinoso de Cerrato; para tratar, con Eudalda Martínez.

SE VENDE Omnibus «Ford», diez asientos, seminuevo, toda prueba; un Landole, un caballo negro, siete cuartas tres dedos, siete años, y una yegua de de cuatro años, un dedo, castaña, parida, con un potrillo; darán razón, Francisco Anaya, Boadilla del Camino.

GANADEROS, Primavera y Otoño, estaciones a propósito para medicar vuestros rebaños, para evitar padecan la fiebre carbuncosa (bacera). Usad el carbunídico. Detalles: Farmacia R. Nebreda, Plaza Mayor, 6, (soportales), Astudillo.

VENDESE máquina segadora Marsey-Arris, cinco rastros; también cuartos y machones de chopo superiores, en Villalón, Custodio Mayo.

SE VENDEN 40 ovejas lecheras en Ampudia de Campos; para tratar con Emilio Sánchez Lora.

PASTOR, para guardar ovejas, se necesita en Boada de Campos, Angel García.

VENDESE en Frechilla segadora marca Berman, uso de verano; informará: Esteban Urbón.

POR DEJAR la labranza, se vende una máquina Deering, seminueva; un carro violín, a medio uso, y varios aperos de labranza. Para tratar, en Mazarriegos, con don José de Cea.

NECESITASE aprendiz de barbero, adelantado, para el practicante de Becerril de Campos.

SE VENDE perra de caza, superior. Informarán, Puente Mayor, 4.

AMA DE CRIA, casada, de 27 años; leche abundante, de 7 meses; desea criar en su casa. Informes, Pablo López Lobejón, Villaramiel.

AMA DE CRIA, casada, leche de cuatro días, para criar en su casa; informes: Antonio Pastor, Santillana de Campos.

POR HABER dejado la labranza, se venden: una máquina limpiadora (gran tamaño) movida por un motor eléctrico de 2 H. P.; éste nuevo y aquélla en buen uso. Otra limpiadora, de brazo, seminueva, marca Ajuria. Una trilladora de tracción animal, sistema Howar, Su dueño, Juan Bta. Serrano, de Villaramiel.

SE VENDE el material de una panificadora, compuesta de Amasadora, cilindro con volante, tapa automática para el horno, caldera para el agua con su grifo, artesa y malacate; todo seminuevo y de ocasión. Informará Jesús Mansilla, en Cisneros.

Gran Farmacia Laboratorio HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineralmedicinales. Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.

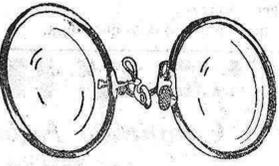
Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente.

Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermerías de Plaza de Toros.

Toda clase de ortopedia. Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Principal, 42. Teléfono 309, Palencia.

Serafin López Gómez Practicante en MEDICINA Y CIRUGIA

Fernández de Madrid, n.º 2 Junto a Correos Teléfono 137



Para lentes, gafas, impertinentes

recomendamos la casa del acreditado OPTICO A. EROA Mayor pral. 49 (frente al Hotel Central).—Esta casa no tiene ninguna Sucursal.

Se venden dos máquinas segadoras, en buen estado. Petronilo Aguilar, Alar del Rey

FOTOGRAFIA "GEM"

Es la preferida por el público, porque sus trabajos, bien ejecutados, se pagan con poco dinero.

AMPLIACIONES A PRECIOS ESPECIALES RETRATOS ARTÍSTICOS

General Amor, 1 FOTO "GEM"

LA MADRILEÑA ZAPATERIA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa. Calzado todo-fantasia. Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas. Especialidad en la medida.

Se arriendan Espaciosos locales para tienda o almacén; cuadra para tres ganados y una pajera. Para tratar con su dueño. Casado del Alisal, 12 pral.

Piano en venta Vendo uno vertical al contado o a plazos, buena marca y moderno; para tratar, con Emiliano Melero, en Villaramiel.

Máquinas de escribir Marcas «URANIA», URANIA PICOLA y «PERQUEO», desde 550 pesetas a 1.150, de viaje y para oficina. Seminuevas y reconstruidas, a precios de verdadera ganga.

Marcas «URANIA», «URANIA PICO» en Palencia y su provincia, Albino Rodríguez, VADO-CERVERA.

Un equipo completo de Trilladora marca Ajuria y Aranzabal, Tractor marca Titán, de 10/20 H. P., seminuevo, dándole a prueba, se vende junto o por separado; para ver y tratar, con doña Agapita Martín, Pedraza de Campos (Palencia).

Material eléctrico en venta El Sindicato Agrícola de Cuenca de Campos, vende una Planta Delco Luz, con motor de 2 1/21 cilovatios, batería de 56 elementos y demás accesorios de la central.

El motor tiene avería que puede ser reparada. Se dará barata. También vende la red de distribución que tiene instalada en el pueblo. Para informes y ofertas, pueden dirigirse al señor presidente.

Cuenca de Campos, 25 de mayo de 1926.—La Directiva.

Ante el Concurso Nacional de Ganadería

Conversación con el Marqués de la Frontera

Con objeto de anticipar algunos pormenores relacionados con el Concurso Nacional de Ganadería y productos derivados, cuya inauguración se verificó el 14, un periodista se ha entrevistado con el marqués de la Frontera, presidente de la Asociación General de Ganaderos, entidad organizadora del mencionado certamen.

Importación y Exportación de Ganados.

En primer término, estimamos interesante inquirir la opinión de los ganaderos españoles sobre el régimen de importación y exportación vigente.

El marqués de la Frontera nos dice a este respecto: —Nosotros no nos oponemos a que entre ganado en España, si se sujeta al régimen legal corriente.

Lo que nos parece mal, es que se conculquen las disposiciones existentes para la ganadería, estableciéndose privilegios.

Hubo un momento en que se levantaron las medidas sanitarias, para permitir la entrada de ganado, originando la natural protesta de esta Asociación.

Entre el ganado que se importó, alguno padecía glosopeda, y otro, como vacas holandesas, padecía diversas enfermedades, que se extendieron entre nuestras reses de Santander y Asturias.

Afortunadamente, el actual Gobierno ha modificado la Real orden del anterior.

Las carnes congeladas

Luego se refirió el marqués de la Frontera al régimen de importación de carnes congeladas, añadiendo: —Los ganaderos no se oponen a eso.

Pero entienden que es injusto que esa importación cuente con el aval del Estado, dándose la paradoja de que con el dinero de los productores entre carne exótica, para competir con la nacional.

También nos parece inadecuado que se limite en los mercados la venta de carne nacional, para dar salida a las congeladas.

El hecho de que en nuestro país esté prohibida la salida del ganado prueba la bondad del mismo.

Ha sido un acierto del actual Gobierno el derogar los derechos de exportación del ganado caballar, por existir

superproducción de él. Así se ha podido dar salida a numerosas partidas de esta especie en Galicia y Asturias, donde se han llegado a vender yeguas a treinta duros.

Importancia del concurso

Luego, refiriéndose concretamente al Concurso que se inauguró el día 14, dijo también el marqués de la Frontera:

—Tiene mayor importancia que los celebrados en los años 7, 8 13 y 22, pues además de la ganadería, comprenderá los productos derivados de la misma.

En la casa del campo, donde se celebra, se han acotado siete hectáreas de terreno, estableciéndose numerosas instalaciones.

Figuran en el certamen cerca de ocho mil cabezas de ganado de todas clases, especies y razas.

El público puede observar las transformaciones y manufacturas, para lo cual se han montado motores productores de energía y electricidad.

Por ejemplo, se ve en instalaciones sucesivas, la oveja pastando, el esquilaje mecánico, la clasificación de lanas, secadero, peinaje hilatura y, finalmente, los telares.

El certamen durará diez días. En el mismo terreno también se han instalado pabellones de sericultura de Murcia y Valencia.

Todas las provincias ganaderas concurren con magníficos pabellones y ejemplares notables de las especies que se producen en los respectivos puntos.

Expositores extranjeros

Se han inscrito como expositores, el rey de Inglaterra y numerosos nobles ingleses, que expondrán ganado lanar y de otras especies.

Alemania y Bélgica han enviado notables ejemplares de caballos. De Suiza, han venido vacas.

Holanda no ha enviado nada, por causa de la glosopeda, y Francia tampoco, por las diversas enfermedades que se han desarrollado entre sus ganados.

Valor de la ganadería Española

El marqués de la Frontera terminó su amable conversación, haciendo resaltar que el valor actual de la ganadería española, es de tres mil trescientos veintiséis millones de pesetas sin contar el trabajo correspondiente.

El valor instructivo del próximo Concurso Nacional de ganados

El concurso Nacional de Ganados, organizado por la Asociación general de Ganaderos, reviste el presente año excepcional importancia. A ello viene a contribuir también la exposición de lotes de reses extranjeras. Esta iniciativa merece el aplauso de cuantos por estos problemas se interesan.

Ha querido sin duda la Asociación, siguiendo su labor de cultura, mostrar a los ganaderos españoles el esfuerzo que representa el hecho de que países que carecían de razas de ganado de primer orden, han conseguido, por el mestizaje de sus animales con otros exóticos, por el cuidado y la selección, crear tipos de reses verdaderamente admirables. Esto en un país como el nuestro, donde por una gran parte de los criadores de reses no se siguen otras orientaciones que las primitivas, abandonando a la naturaleza la sumisión de perfeccionar y seleccionar las razas genuinamente españolas; en España, en algunas de cuyas regiones tuvieron fama tipos de animales cuya degeneración racial es hoy manifiesta, tiene un alto e inestimable valor instructivo. Trátase de una demostración verdaderamente ejemplar.

Pero concediéndola todo el alcance que indudablemente tiene, interesa a los criadores nacionales de reses que no se dejen deslumbrar por el ejemplo extranjero. La perfección a que han llegado algunos países a producir sus ganados mediante una paciente y científica labor de cruce demuestra lo que podía conseguirse en el nuestro, en el que afortunadamente, disponemos de la primera materia, o sea de bien definidos tipos de animales, siendo, por tanto, más fácil la tarea de perfeccionamiento y selección.

Lo que ha hecho, por ejemplo, Alemania: ha requerido condiciones especiales, naturales y económicas. No consiste el toque en copiar íntegramente lo por ellos realizado, sino en adaptarlo, en escoger lo que convenga llevar a cabo en España.

Es obvio que la Asociación, al aportar al conocimiento de los ganaderos españoles los resultados del esfuerzo bien orientado de los criadores extranjeros, no se ha propuesto mostrar un modelo para que sea imitado servilmente, sino, por el contrario, para que, sirviendo de enseñanza con la categoría de unas experiencias coronadas por el éxito, decida a los labradores españoles a poner en función actividades y elementos que den por resultado en plazo breve la depuración y perfección de las razas indígenas, así como el crecimiento de nuestra cabaña.

Estos concursos nacionales tienen siempre gran importancia, por cuanto, además de poner de manifiesto el resultado de los esfuerzos que innegablemente realizan parte de los ganaderos españoles en la tarea de acrecer el valor de la riqueza pecuaria patria, sirven para, con el ejemplo de lo logrado por unos, decidir a otros a realizarlo. Sirven para acuciar la voluntad, para aumentar la suma de conocimientos de nuestros agricultores, y también para mostrar al propio país la importancia de una rama de la riqueza tan española.

Su valor pedagógico alcanza, pues, a los ganaderos y a los que no lo son. A unos, porque aumentará sus experiencias, no sólo en orden a la cría de sus reses, sino también para que estimen en toda su complejidad el alcance y valor de las industrias derivadas de la ganadería, poniendo a su alcance medios y procedimientos para conseguir la explotación integral de la producción pecuaria. A los que no lo son, porque así sabrán estimar con mayor exactitud la importancia de uno de nuestros elementos de riqueza más destacados, y se hallarán en mejores condiciones para contribuir a su desarrollo, no regateando esfuerzos y colaboraciones.

En suma: El concurso nacional de Ganados, brillantemente inaugurada el día 14 último, merece la atención y protección de todos, con el consiguiente aplauso para la entidad organizadora.

Lucio G. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a las mejores condiciones aceptables. Compra-venta valores del Estado e Industriales Nacionales y Extranjeros, facilitando, la póliza a los interesados. Los referidos valores comprados con su intervención son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

Obsequio de la sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Leche lactada Nestlé, que lleva nuestra marca de fábrica «EL NIDO», se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE. Via Layetana, 41. BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Bolefín de nuestro concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las ÚNICAS etiquetas válidas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Cristales irrompibles

Se colocan en relojes de todas las formas. RELOJERIA SALAMANCA Mayor Pral., 53.—PALENCIA

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Mayor pral. 19 y 21 De 10 a 1 y de 4 a 6

¡¡¡Opositores!!!

El único CENTRO DE ENSEÑANZA, propiedad de la antigua empresa EDITORIAL REUS, ha quedado instalado en PRECIADOS, 1, MADRID. Correspondencia al apartado 12.250.

Se sirven toda clase de libros, programas y Contestaciones. Se prepara en clases y por correspondencia, para todas las carreras.

Envío gratuito del BOLETIN DE INFORMACIONES DEL OPOSITADOR.

Tomás del Mazo Andrés Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia. Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informa de PRESTAMOS de garantía personal e hipotecaria; de COMPRA-VENTA de fincas urbanas por mutuo; de HABERES y PENSIONES por mutuo; y de PARTICIPACION de los causantes en su patrimonio y territorio de Africa, y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

Cicatrizante Veterinaria

El Bálsamo Doncel cura toda clase de heridas con pérdida de sangre y desgarro de tejidos, las supuradas o crónicas, caries de los huesos, etc. Venta en todas las farmacias.

G. Baquerin Santos Veterinario

Enfermedades del ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda y demás animales domésticos. Vacunación antirrábica en el perro, cojeras. Herrado ortopédico, etc., etc, calle de Burgos, próximo a la Iglesia de San Lázaro, Palencia.

LA FUNERARIA V. de F. Hontiyuelo

MAYOR PRAL., 184 PALENCIA

TUDELA-VEGUIN EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS

La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal. Actualmente se emplea en las obras de pavimentación de PALENCIA, aparte de otras de importancia.

No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas Apartado de Correos núm. 81. Teléfono núm 268 LEÓN

¡Propietarios! ¡Constructores!

Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de

URALITA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente Mayor Principal, 258.—Palencia

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada. CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS Casa central Madrid

Más de 100 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos. En la provincia de Palencia: Aguilar de Campo, Carrión de los Condes y Villada.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giro.—Transferencias de fondos, gratis entre nuestras sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100 Id. Id. a 8 días vista 3 por 100 CAJA DE AHORROS A LA VISTA 5 1/2 por 100 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases

Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Paisaje de Tordesillas)

Automóviles Berliet

Coches abiertos y cerrados en 7 H. P. » » » en 12 H. P. » » » en 18 H. P. » » » en 2 y 1/2 litros » » » en 4 litros.

TODOS CON FRENO A LAS CUATRO RUEDAS Camionetas desde MIL A SIETE MIL KILOGRAMOS Ventas a plazos

J. REVUELTA Mayor Pral., 14 al 20.—Palencia

CASAS EN: Zamora, Salamanca, León, Riosco, Toro, Benavente y La Bañeza

Aventadoras "BARUQUE"

FABRICANTE: PIO BARUQUE, de Olmedo (Valladolid).—Concesionario exclusivo para la venta en España: MANUEL RODRIGUEZ MARTIN, Vado-Cervera (Palencia)
Indudablemente son las mejores

Solamente en la provincia de Palencia hay más de 600 en uso.—Referencias inmejorables de su labor y ligereza de movimientos, montados sobre cojinetes de bolas
Los pedidos al concesionario exclusivo, MANUEL RODRIGUEZ MARTIN, VADO-CERVERA (Palencia). También las facilitará cualquiera almacén de Maquinaria Agrícola de Palencia y Valladolid
A los Socios de Sindicatos Agrícolas también se la facilitará la Federación

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con
ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Escríbase una botella y se verá pronto que el estómago mejor y se curan, reduciendo de seguir con su uso.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Almacén de maderas
Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicas de carpintería y herrería
Aserradero de maderas
Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.
José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 67

La Hernia

es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de **Estrangulación** puede causar LA MUERTE en pocas horas, en medio de horribles dolores.

Los trabajadores del campo y de la fábrica, que quieren recuperar en el acto su potencia de trabajo; las personas cansadas de comprar braguetas de nias deben adoptar en seguida los nuevos aparatos de Mr. AUG. BLETY, el gran ortopédico francés tan conocido en España desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:
LA SUAVE y ABSOLUTA CONTENCIÓN.
LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA y RÁPIDA.
Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de ESTRANGULACIÓN y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas. Sin MOLESTIA aunque el paciente se dedique a trabajos pesados.

Correspondiendo a la confianza con que le honran, cada día más, tantas mas personas, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños, atacados de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

PALENCIA en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, únicamente los lunes día 31 de Mayo.
Estará también en RIOSECO, Fonda del Carmen, el martes, día 1 de junio; y en Valladolid en el Hotel Inglaterra, el miércoles día 2.
Barcelona, Rambla Cataluña, 65.—CASA MATRICULADA.

Holland-América Line-Rotterdam
Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Bilbao	15 de Junio
Santander	16 »
Gijón	17 »
Coruña	18 »
Vigo	19 »
Bilbao	4 de Julio
Santander	5 »
Gijón	6 »
Coruña	7 »
Vigo	8 »
Bilbao	27 de Julio
Santander	28 »
Gijón	29 »
Coruña	30 »
Vigo	31 »

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 559'50
id. » a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.
Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SOLO 5 VALS 5 PTAS.

La cámara PATHE-BABY

Pone la cinematografía al alcance de todos por medios sencillos y precios módicos

¡¡Qué satisfacción poder contemplar en la pantalla a vuestros familiares, tal como se comportaban antaño!!

¡¡¡ES EL PASADO QUE REVIVE!!!

NOTA.—Cada caja de película virgen va acompañada de un VALE para el revelado económico. Exíjalo al comprar aquéllas.

De venta en los Comercios Fotográficos, Bazares y Similares
PATHE-BABY, S. A. E.
Rambla Cataluña, 8 :: BARCELONA
REMITE GRATIS CATÁLOGO A QUIEN LO SOLICITE

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
55 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARÍTIMOS

Subdirector en Palencia
Higinio M. de Azcoitia

Balneario de CUCHO (Burgos)
A 20 kilómetros de Vitoria y 16 de Miranda
Aguas Sulfurosas-Sulfídricas: Nitrogenadas muy radioactivas

Las mejores para enfermos de PIEL (eczemas, picores, úlceras) y de BRONQUIOS, nariz y garganta; catarros crónicos.

Artritis, Reumatismo, Escrofulosis. Magnífico parque, Verdadero Sana-torio. Clima seco, sanísimo, a 600 metros sobre el mar.

BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES
Precios económicos

Nuevo almacén de materiales para construcción
Cemento Portland y rápido, yesos, cal, baldosas, tejas, ladrillos, etcétera

Venta exclusiva para Palencia y su provincia del cemento Portland de alta resistencia marca, «COSMOS».

Precios especiales para vagones completos
VÍCTOR MATILLA
Avenida de Casado del Alisal, 14 Teléfono n.º 150

EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Marín e Hijos (Valladolid), ALAEJOS

Ciclistas

Gran surtido de bicicletas de varias marcas acreditadas, en todos los modelos, desde 200 pesetas.
Bicicletas PEUGEOT último modelo.
Grandes facilidades para el pago. Inmenso surtido de accesorios.

Guillermo del Paso GARAGE CENTRAL

Callos?

Usando sólo tres días el patentado **Ungüento Mágico** desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERUGAS y JUANETES.

Hay muchas imitaciones imbeciles. Exigid, **Ungüento Mágico**

En Farmacias y Droguerías, 18 pesetas. Por correo, 2 pias. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

Para las gallinas

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es **AVIOLINA ROJO** (antes Aviol).
Comprarlo pronto; en todas las farmacias y droguerías, 1'50

COMPANIAS FRANCESAS
Cie. Sud Atlantique
y Cie. CHARGEURS BELGES

Vapores de gran lujo extra-rápidos.
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 36.000 caballos de fuerza y 4 hélices:
6 de Junio «Mastila».
Precio del billete en tercera clase, pesetas 697'95.
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
31 de Mayo «Aurigny».
22 de Junio «Grox»
PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 682'95.—En 2.ª corriente, 847'95.
SALIDAS DE CORUÑA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
13 de Junio «Medana»
Nota.—Los niños menores de 2 años, hasta de 2 años y 10 no cumplidos, pagan el pasaje de 10 años en adelante. Pasaje de niños de 2 años y 10 no cumplidos, 50% del pasaje de los adultos.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, Hijos, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Pizarra Orensé, 2.—Villagayosa, calle Marina, 99 y 60.
Para informes sobre pasajes de cámara y camarotes, dirigirse a los señores JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Anselmo Maura, n.º 25, PALENCIA.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

Un buen negocio

Casa-Fonda y Cantina, se arrienda (en buenas condiciones) en la villa de Osorno, a 80 metros de la Estación del F. C. de nueva construcción, edificio hecho expreso para Fonda; quedando a disposición del que la desee para el día 1.º de Junio, pudiendo aprovechar las ferias que en la citada villa se celebran a primeros de Julio.

El dueño de dicho edificio, pondrá por su cuenta, a la entrada del invierno, la calefacción central.

Además dispone esta casa de un magnífico Frontón, instalado en el patio, que puede ser susceptible de producir muy buenos ingresos.

Para precios y condiciones dirigirse a don José M.ª de la Sierra, industrial, en Osorno.

Compañie Generale Transatlantique
LINEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para N.Y. VA YORK los hermosos y rápidos vapores:
31 de Mayo «La Bourdonnais»
23 de Junio «La Bourdonnais»
Precio de Cámara, desde 138 dólares más impuestos.
Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.
LINEA DE LA HABANA
Para la Habana saldrá de Vigo el rápido flico vapor francés
16 de Junio «Lafayette»
Precio en 3.ª clase a la Habana, 689'95
Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
1.º A los quequien, siendo se encuentran habitualmente en Europa y cuentan con un temporalmente en Europa y cuentan con un permiso para entrar en los Estados Unidos.
2.º A todos los demás que deseen viajar libremente autorizados por los Estados Unidos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:
ANTONIO CONDE, Hijos, calle de Luis Taboada, n.º 4.—Vigo.
de Correos, n.º 14, VIGO.
Para informes sobre pasajes de cámara y camarotes, dirigirse a los señores JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Anselmo Maura, n.º 25, PALENCIA.

Imprenta de la Federación